Registro de Asistencia

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Segundo comite de cafeteria.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leonardo Lopez B	1098704125		x		Sena CIDT	lopezlb@sena.edu.	3118731223		
2	Liceth Carvajalino	1096.190.339				Sena	marielma.23@gmail.com	3152165847		
3.	Orlando Godoy	13.927.505	X			SENA C.I.D.T.	ogodoy1@sena.edu.	———	N/A	
4	Blas A. Cabrera	91262101	X			SENA CIDT	bacongdevaca@	3166924492	N/A	
5	Andry Diaz	1233338890		X		Sena.	andrydz@gmail.com	3013883211	N/A	Andry Diaz
6	Jairo Valbuena	5.030.102	T			Sena CIDT	Jvalbuena@sena.edu.co	313 5610743	N/A	
7	Norma Soto	1065386356		X		Sena	nsotof@sena.edu	30.699.0955	N/A	Norma Soto

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Segundo comité contrato cafetería vigencia 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Barrancabermeja, 24 de junio de 2025	**HORA INICIO:** 03:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de videoconferencia.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Carrera 28 No. 56 – 10 Barrio Galan, Santander-Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Realizar seguimiento al contrato de cafetería			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimientos de las obligaciones en general del contrato. 2.Compromisos por parte del contratista. 3.Compromisos adicionales del contratista.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1. socializar obligaciones generales del contrato.

El Supervisor encargado del contrato, el señor Jairo Uribe, presentó formalmente al comité las obligaciones principales del contrato de arrendamiento de la cafetería del centro de formación, con el fin de que todos los miembros comprendan claramente sus funciones y responsabilidades, conforme a las buenas prácticas contractuales.

2. seguimientos y propuestas de mejoras de las obligaciones en general del contrato.

Durante la socialización, se identificaron incumplimientos que requieren atención inmediata. En consecuencia, el contratista asume los siguientes compromisos:

- **Publicación de listado de precios completo**
 El contratista deberá exhibir en un lugar visible el listado completo y actualizado de precios de todos los productos ofrecidos en la oferta.

- **Suministro e Instalación de carpas solares**
 El contratista suministrara dos carpas para protección contra el sol, a más tardar el **4 de julio de 2025.**
- **Coordinación con área de bienestar para desayunos y almuerzos solidarios**
 El contratista se compromete a concertar una mesa de trabajo con el área de Bienestar al Aprendiz para hacer seguimiento al número de desayunos y almuerzos solidarios pendientes por entrega desde que se inició el contrato
- **Revisión de microondas fuera de servicio**
 Realizar averiguaciones sobre los microondas averiados en el área de cafetería y presentar un informe de estado y plan de acción correctiva.
- **Solicitud de documento para el pago del arriendo**
 Antes de tramitar el recibo de canon de arriendo, el contratista deberá solicitar y registrar el número de documento equivalente o referencia de pago.
- **Supervisión del cumplimiento de fechas de pago**
 El supervisor verificará las fechas de pago de los meses anteriores. Si hay retrasos en las fechas establecidas, el contratista deberá asumir los intereses moratorios con la máxima tasa estipulada por la superintendencia de arrendamiento.
- **Garantía de variedad de bebidas sin exclusividad**
 el contratista deberá ofrecer todas las bebidas del listado de precios, con al menos dos marcas por categoría, sin condicionamiento a una marca exclusiva.
- **Puestos de puntos ecológicos**
 el contratista deberá instalar puntos ecológicos en el área que determine la dinamizadora ambiental.
- **Orden y aseo continuos**
 El contratista garantizará la limpieza, orden y aseo permanente de las instalaciones de la cafetería, cumpliendo las normas de higiene.
- **Caja registradora y manipulación de alimentos**
 El Contratista garantiza que solo una persona estará autorizada para operar la caja registradora**,** encargándose exclusivamente del manejo del dinero o pagos electrónicos, y no podrá manipular alimentos, utensilios ni productos en ningún momento.

- **Visita de la Secretaría de Salud**
 Presentar copia del concepto sanitario expedido por la Secretaría de Salud para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente. En caso de no tenerla, presentar copia de solicitud de concepto sanitario ante la secretaria de

salud o autoridad competente en un plazo no mayor a 15 días a partir de la suscripción del contrato.

Capacitación al personal de la cafetería

-Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación 10GCCON-F-046 V.03
higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013.

NOTA: La capacitación debe ser impartida por un Capacitador Autorizado por la Secretaría de Salud o autoridad competente, por lo tanto, se debe entregar certificado como capacitador en educación sanitaria.

3. Compromisos adicionales del contratista.

- El contratista entregará 30 pacas de agua y como obsequio una olla air-fryer, durante la celebración del Día del Aprendiz el 27 de junio de 2025.

CONCLUSIONES

En conclusión, tras revisar detenidamente todas las obligaciones y compromisos planteados durante el comité, se han identificado de forma clara los compromisos asumidos tanto por los miembros del comité como por el contratista.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Publicación de listado de precios completo		Contratista	
Suministro e Instalación de carpas solares	04 de julio de 2025	Contratista	
Coordinación con área de bienestar para desayunos y almuerzos solidarios		Contratista Bienestar al aprendiz	

Solicitud de documento para el pago del arriendo		Contratista	
Supervisión del cumplimiento de fechas de pago		Supervisor del contrato Contratista	
Garantía de variedad de bebidas sin exclusividad		Contratista	
Puestos de puntos ecológicos		Contratista Dinamizadora ambiental	
Orden y aseo continuos		Contratista Dinamizadora ambiental Dinamizadora SST	
Caja registradora y manipulación de alimentos		Contratista	
Visita de la Secretaría de Salud		Contratista Dinamizadora ambiental	
Capacitación al personal de la cafetería		Contratista Dinamizadora ambiental Dinamizadora SST	
Compromisos adicionales del contratista.	27 de junio de 2025	Contratista	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jairo Uribe	Coordinador grupo de apoyo administrativo			
Blas Carvajal	Líder bienestar de los aprendices			
Orlando Godoy	Tesorero			
Andry Diaz	Dinamizador ambiental y energético			
Norma Soto	Apoyo contratación byS			
Leonardo Andrés López	Administrador del edificio			
Liceida Carvajalino.	Delegada del Contratista			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa formato de asistencia y registro fotográfico.

Registro Fotográfico de asistentes al comité



